

1er Congreso de la Renovación Pedagógica de Catalunya

Rafael Báscones Cosgaya

El Primer Congreso de la Renovación Pedagógica se inscribe dentro de la trayectoria educativa y el dinamismo renovador de la sociedad civil catalana. Siempre, y también ahora, la educación ha sido un tema de preocupación e interés para esta sociedad, que ha visto cómo, ante sus demandas, han surgido personas o movimientos con una gran capacidad de renovación que han favorecido cambios y transformaciones en el mundo de la educación.

Precisamente este año, en el mes de julio, hemos celebrado el 20 Aniversario del **Manifest per l'Escola Pública** que en su momento supuso un gran avance clarificador de los objetivos de la escuela pública y aportó un conjunto de propuestas para mejorar su calidad.

El Primer Congreso de la Renovación Pedagógica de Catalunya quiere ser, y yo creo que hasta ahora lo está consiguiendo, un paso más, un eslabón de una larga cadena que el profesorado de Catalunya ha ido construyendo a través de la reflexión sobre su práctica docente, acompañado casi siempre por las aportaciones teóricas que desde diferentes ámbitos han enriquecido y dinamizado el quehacer diario en los centros educativos. Las administraciones educativas no siempre han ayudado a esta reflexión conjunta pero no por ello ha desaparecido el dinamismo renovador de la comunidad educativa catalana.

- **La convocatoria del Congreso**

El Primer Congreso de la Renovación Pedagógica es una iniciativa de más de 70 entidades de la Comunidad educativa catalana que, en su momento, respondieron positivamente a la propuesta de la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Catalunya. Todas ellas se constituyeron como entidades organizadoras del Congreso y como tales lo convocaron el 20 de noviembre de 1993 en Barcelona y 15 poblaciones más de toda Catalunya. Son entidades que abarcan todos los ámbitos de la educación: organizaciones sindicales, asociaciones de padres y madres, movimientos de renovación pedagógica, revistas pedagógicas, facultades universitarias, asociaciones juveniles, colegios profesionales, fundaciones, sociedades educativas, etc. Todas ellas independientes de las administraciones educativas. Esto no quiere decir que se esté planteando un Congreso contra la Administración educativa pero sí con independencia de la misma con el objetivo de ofrecer a la sociedad civil catalana un espacio de cooperación e intercambio para realizar una reflexión conjunta que haga avanzar la calidad de la educación.

- **Desarrollo del Congreso**

Es un Congreso atípico y lo es por voluntad de las entidades organizadoras. Comenzó en noviembre de 1993 y tiene prevista su clausura en febrero de 1996. Los tres organismos fundamentales son: la *Comisión Organizadora*, de la cual forman parte todas las entidades organizadoras del Congreso, la *Comisión Técnica*, con funciones ejecutivas y diez Ámbitos de trabajo de los cuales forman parte las personas inscritas en el Congreso que voluntariamente están dispuestas a reflexionar y colaborar en el ámbito que han escogido. Los ámbitos de trabajo son:

- **Sociedad y escuela**
- **Proyectos educativos**
- **Participación**
- **Alumnado**
- **Innovación educativa**
- **Currículum**
- **Normalización lingüística y cultural**
- **Valores**
- **Profesionalidad docente**
- **Administración**

Durante el curso 1993-94 se constituyeron los diez ámbitos de trabajo en diferentes comisiones de toda Catalunya con el objetivo de plantear y analizar los principales problemas y dilemas referidos a la renovación pedagógica. Fruto de todo este trabajo es el Documento de Debate de junio de 1994.

En el primer trimestre del curso 94-95, las Comisiones Territoriales del Congreso organizan las Jornadas Territoriales en 15 poblaciones de Catalunya para estudiar el Documento de Debate y elaborar propuestas. Durante este curso se recogen las aportaciones de las entidades organizadoras del Congreso y se estructura el Comité Coordinador Pedagógico como organismo coordinador de los diferentes ámbitos, formado por un representante de cada uno de ellos y por otras personas a las cuales se invita a formar parte a título personal. El último trimestre del curso 1994-95 se organizan descentralizadamente las diez Jornadas Temáticas de los diez ámbitos de trabajo.

En el mes de junio del 95 se recogen las conclusiones de las Jornadas temáticas y se elabora el borrador del Documento Base de las Jornadas Finales. Este documento se discute en las Escoles d'Estiu y durante el primer trimestre del curso 1995-96 se recibirán las aportaciones de los ámbitos de trabajo, de las entidades organizadoras del Congreso, de las personas inscritas, del profesorado y claustros de las escuelas, etc...

En febrero de 1996 se celebrarán las Jornadas Finales del Congreso.

- **Objetivos del Congreso**

En primer lugar, el Congreso quiere conocer el estado de la renovación pedagógica en Catalunya. Para ello está recogiendo las experiencias pedagógicas que se están realizando en la actualidad en Catalunya. En mayo y octubre de 1994 se han editado dos libros con las 178 experiencias que hasta ese momento se habían aportado al Congreso. Asimismo, las diferentes comisiones de los diez ámbitos de trabajo plantearon en el Documento de Debate de junio de 1994 los problemas más conflictivos y los dilemas más interesantes que afectan a la renovación pedagógica en la actualidad en Catalunya.

El Congreso también quiere aportar propuestas de renovación para el futuro y reivindicaciones pedagógicas, de política educativa alternativa y laborales. Así se ha hecho en las 15 Jornadas Territoriales y en las 10 Jornadas Temáticas que durante el curso 1994-95 se han realizado en toda Catalunya. Pero será sobre todo en las Jornadas Finales del Congreso de febrero de 1996 cuando las propuestas de renovación, las alternativas de renovación y las reivindicaciones socio-laborales y políticas se habrán de formular con mayor claridad, contundencia y concreción.

El Congreso buscará el consenso entre todas las entidades organizadoras y entre los participantes, pero no renunciará a manifestarse y pronunciarse sobre todos los problemas que afectan a la educación y a elaborar propuestas y alternativas mayoritariamente aceptadas.

- **El papel del Sindicato en el Congreso**

La Federació d'Ensenyament de CC.OO de Catalunya comenzó a participar en el Congreso desde su convocatoria, más aún, desde el momento en que la idea comenzó a gestarse. Participamos en todos los organismos de los que el Congreso se ha ido dotando: Comisión organizadora, Comisión técnica, Comité coordinador pedagógico. Somos una entidad organizadora del Congreso y participamos en los diez ámbitos de trabajo en los que se ha estructurado el trabajo del Congreso desde su inicio.

Una de las características del Congreso es su organización descentralizada, y desde este punto de vista, la Federación ha animado a todos los sindicatos territoriales de enseñanza a que participasen en las Comisiones territoriales y en las comisiones de los diferentes ámbitos de trabajo que han funcionado durante dos cursos.

La Federación ha aportado por escrito al Congreso sus reflexiones sobre los siguientes temas: Profesionalidad docente, Valores, Normalización lingüística, Formación Profesional y Administración educativa.

Con el mismo objetivo de hacer un Congreso vivo y participativo hemos informado en nuestra prensa de las actividades del Congreso y hemos animado a los afiliados y afiliadas a que se inscribiesen, como lo haremos para que participen en las Jornadas finales en el mes de febrero de 1996.

Todo ello, no por oportunismo sino porque estamos convencidos de que es positivo que el sindicato colabore con otras organizaciones educativas en la elaboración de propuestas pedagógicas renovadoras y porque creemos que cada vez más nos hemos de implicar en temas pedagógicos y formativos, ciertamente desde una perspectiva sindical pero también como una función esencial que el sindicato ha de integrar en su actividad.